



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

## DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

**N° 154-2021-CF-FIIS**

Callao, 18 de junio del 2021

Visto, el Proveído N° 107-2021-D-FIIS de fecha 14 de junio del 2021 y la Resolución N° 08 -2021-UI-FIIS de fecha 24 de mayo del 2021 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el informe final de investigación, presentado por la docente Principal Mg. **BERTILA LIDUVINA GARCIA DIAZ**, Titulado: “DISEÑO DE SOFTWARE PARA EL USO DE ESTRUCTURAS DINÁMICAS CON LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++”.

#### CONSIDERANDO:

Que, la Docente Principal Mg. **BERTILA LIDUVINA GARCIA DIAZ**, ha presentado el Informe Final de Investigación titulado “DISEÑO DE SOFTWARE PARA EL USO DE ESTRUCTURAS DINÁMICAS CON LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++”, de acuerdo al Reglamento de Participación de Docentes en Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao. Aprobado con Resolución N° 763-2019-R. del 31 de julio de 2019.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día viernes 18 de junio del 2021, se aprobó el referido Informe Final del Proyecto de Investigación.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

#### RESUELVE:

- 1° **REFRENDAR** el **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** presentado por la docente Principal Mg. **BERTILA LIDUVINA GARCIA DIAZ**, Titulado: “DISEÑO DE SOFTWARE PARA EL USO DE ESTRUCTURAS DINÁMICAS CON LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++”, con Resolución N° 083 -2020-CF-FIIS, con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses, aprobado con Resolución Rectoral N° 293-2020-R.
2. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, **VRI, VRA, DIGA, ORRHH, UIFIIS**, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS  
DR. ALEJANDRO C. HUILLITAMAYA CHAPA  
DECANO

 : Archivo